

SOLICITUD DE FECHA DE REMATE// PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN ADICIONAL DENTRO DEL PROCESO DE BANAGRARIO CONTRA EDER PALENCIA RAD#2013-00043-00

carmenza judith alvarez medina <caralmed1@yahoo.es>

Mar 03/11/2020 19:58

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (63 KB)

EDER PALENCIA PEREZ-SOLICITUD DE REMATE.pdf; EDER PALENCIA-LIQUIDACIÓN ADICIONAL.pdf;

BUEN DÍA, CORDIAL SALUDO, FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO. GRACIAS.

CARMENZA ALVAREZ MEDINA

Abogada

Calle 23 No. 17-47 Oficina 310 Edificio Concasa-Sincelejo. Tel.300-6783700.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE
Ciudad.

REF.: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BANAGRARIO
VS. EDER PALENCIA PEREZ
RAD.# 2013-00043-00

CARMENZA ALVAREZ MEDINA, conocida de autos dentro del proceso de la referencia, por este escrito aporto la correspondiente LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO:

CAPITAL: \$ 40.880.000

Total Liquidación del Crédito aprobada mediante auto de fecha 29 de octubre de 2018, incluye intereses moratorios hasta el día 15 de octubre de 2018: **\$ 114.284.450.**

Intereses de mora desde el día 16 de octubre de 2018 hasta el día 16 de septiembre de 2020, respecto al capital de \$40.880.000, son 23 meses al 2,14% mensual (\$874.832) es decir la suma de **\$ 20.121.136**

TOTAL LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO: \$ 20.121.136

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: \$ 134.405.586

Del señor Juez, atentamente,



CARMENZA ALVAREZ MEDINA
C.C.# 64.576.192 de Sincelejo
T.P.# 102.986 del C.S. de la J.